REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **129** Fecha: 20/08/2015 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 4003001 2014 00093	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUCIONES EFECTIVAS	ALCIDES MOTTA LOZADA	Auto ordena entregar títulos	18/08/2015	23	1
63001 4003002 2013 00081	Ejecutivo con Título Prendario	NANCY CASTILLO MOSCOSO	SANDRA LORENA GIL	Auto pone en conocimiento	18/08/2015	223	1
63001 4003002 2014 00237	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	IVAN DE JESÚS -RIVERA MONROY	Auto avoca conocimiento	18/08/2015	52	1
63001 4003002 2014 00715	Ejecutivo con Título Prendario	SOCIEDAD INVERSIONES S.A.	BLANCA NIDIA PARRA QUIÑOES	Auto aprueba liquidación	18/08/2015	34	1
63001 4003006 2010 00772	Ejecutivo Singular	JOSE URIEL SALAZAR ZULUAGA	MARIO GOMEZ MARTINEZ	Auto ordena oficiar al juzgado	18/08/2015	53	1
63001 4003006 2014 00336	Ejecutivo Singular	VICTOR MANUEL MARIN MIRA	NELLY MURILLO ARCINIEGAS	Auto fija fecha y hora de remate	18/08/2015	96	2
63001 4003006 2014 00595	Ejecutivo Singular	LIGIA LOPEZ ESCOBAR	JAVIER ARIAS VALENCIA	Auto de Trámite aclara auto fechado el dia 19/06/2015, ordena oficiar	18/08/2015	9	2
63001 4003006 2014 00785	Ejecutivo Singular	OSCAR EDUARDO OROZCO MARIN	MARIO GOMEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación	18/08/2015	28	1
63001 4003008 2011 00182	Ejecutivo Singular	MARCO TULIO GARZON ALVAREZ	JHONATAN ANDRES QUINTERO MATALLANA	Auto pone en conocimiento oficiar al setta armenia	18/08/2015	147	2
63001 4003008 2014 00453	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	ESTEFANÍA RAMOS SARMIENTO	Auto aprueba liquidación	18/08/2015	65	1
63001 4003009 2013 00277	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	ANA MILENA DE LA PAVA ANGULO	Auto termina proceso por Pago ordena la entrega de titulos, ordena levantamiento de medida cautelar, ordena	18/08/2015	45	1
63001 4003009 2013 00568	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO ALZATE	JORGE LUIS SIERRA VEGA	Auto pone en conocimiento	18/08/2015	10	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2015 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.